

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7493** *INDAR SUN INGENIEROS, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Donostia-San Sebastián,

Publica: Que en los autos 215/10, ejecución 65/10, seguidos contra el deudor Indar Sun Ingenieros, S.L., con CIF: B20846440, se ha dictado Decreto de fecha 15/03/2011, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es de 3.465,73 euros de principal y de 630,00 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 15 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial, María Jesús Stampa Castillo.

ID: A110018382-1